



MELILLA, ADELANTE!

12 CONGRESO REGIONAL DE MELILLA ABR 2017

PONENCIA: MELILLA Y SU ECONOMÍA.

Coordinador:

Daniel Conesa Mínguez

Colaboradores:

Carolina Gorgé Luciañez
Francisco Javier Mateo Figueroa

Melilla, 13 de marzo de 2017

ppmelilla.es





ÍNDICE

Una frontera segura y fluida como fuente de riqueza económica	5
Actuaciones generales para mejorar las condiciones de desarrollo económico	6
Medidas de apoyo a PYMES y emprendedores.	9
Apoyo al comercio tradicional	11
Actuaciones para facilitar las posibilidades para encontrar un empleo.	12
Desarrollo turístico	14
Ampliación del puerto comercial	15

El pasado Congreso regional del Partido Popular de Melilla se celebraba (Mayo 2012) en los comienzos de la legislatura 2011-2015, es decir, en los primeros meses del gobierno presidido por nuestro Presidente Mariano Rajoy, tras la victoria del Partido Popular en las elecciones generales de noviembre de 2011.

Llegaba el Partido Popular al Gobierno en el momento más álgido de una de las más graves crisis económicas vividas en nuestro país en su historia reciente, hasta el punto de que, solo por el empeño del gobierno y de su Presidente Mariano Rajoy, se evitó un más que cantado rescate financiero por parte de la UE, lo cual hubiese supuesto, sin duda, un escenario complicadísimo para nuestro país. Las medidas adoptadas, muchas de ellas duras e impopulares, ayudaron a solventar esta complejísima situación, en la que nos encontrábamos, con primas de riesgo por encima de los 700 puntos básicos, colocándonos al borde de la intervención financiera, con las delicadísimas consecuencias que ello habría supuesto.

La legislatura 2011-2015 se ha caracterizado, por tanto, por los efectos de la profunda crisis económica que ha afectado a gran parte de los países de nuestro entorno europeo y a España en particular. Afortunadamente, todos los indicadores y observadores económicos, coinciden que esta situación ya ha pasado y que España se halla en la senda del crecimiento y de la creación de empleo, lentamente pero de manera decidida.

El peligro más inquietante que tenemos en la actualidad desde el punto de vista económico es, sin duda, la situación política, derivada de las elecciones de diciembre de 2015, que ganó el Partido Popular, cuyos resultados obligaron a la repetición de las mismas en junio de 2016, tras la negativa de los partidos perdedores a respetar la lista más votada y el fracaso absoluto del intento de ser investido Presidente del Gobierno por parte del entonces secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, con el apoyo de Ciudadanos. En las elecciones de junio de 2016, el partido ganador volvió a ser el Partido Popular, con incremento de porcentaje de votos y de escaños y a punto estuvo de nuevo de irse todo al traste, aunque al final fue posible el acuerdo que permitió la investidura como Presidente del Gobierno de Mariano Rajoy, pero con apoyo parlamentario minoritario, lo cual dificulta la aprobación de cuestiones tan importantes como los PGE de 2017, que sigue estancada ante las dificultades para obtener apoyos de otros grupos.

En este escenario de incertidumbre política, que afecta a nuestro país y, por tanto, a Melilla, debemos afrontar esta ponencia económica, con la esperanza de que pueda alcanzarse un acuerdo político que haga posible la aprobación de los citados PGE 2017, que redundará, sin duda, en el mantenimiento de la senda del crecimiento económico y creación de empleo emprendida en la pasada legislatura.

Nuestra Ciudad, Melilla, no ha sido ajena a las profundas consecuencias de la recesión económica vivida, agravadas por las limitaciones de nuestro modelo económico.





Tras la llegada del Partido Popular al gobierno de España en Diciembre de 2011, todos los esfuerzos y actuaciones fueron dirigidos a superar la situación de colapso y ruina económica en que el anterior gobierno del PSOE dejó a España, a la que ya nos hemos referido.

La eficacia de las políticas desarrolladas ha quedado demostrada por el cambio radical que se ha producido en la situación económica de nuestro país, que está teniendo ya efectos positivos sobre la consecuencia más dramática de la crisis vivida, que ha sido y es, aún, el alto nivel de desempleo existente, aunque con un cambio claro de tendencia, que ha convertido a España en uno de los países de la UE que más puestos de trabajo está creando en los últimos meses.

Sin duda, estas actuaciones del gobierno de España del PP y la mejora de los indicadores económicos, si se mantiene el camino emprendido, deberán tener consecuencias positivas para nuestra Ciudad.

De manera específica para Melilla, desde el último Congreso y durante la legislatura 2011-2015, se han realizado importantes actuaciones en distintas materias que tendrán, sin duda, un impacto crucial en los próximos años en la necesaria diversificación del modelo económico de nuestra Ciudad.

Medidas de carácter fiscal y arancelario, avances sustanciales en el proyecto de ampliación del puerto, indudable incremento en la calidad en nuestras comunicaciones aéreas y marítimas, mejora de nuestros pasos fronterizos y gestiones para la ampliación de su número, inversiones en infraestructuras tecnológicas, incremento notable de la oferta formativa universitaria, etc., son actuaciones que van a contribuir a mejorar nuestras perspectivas de desarrollo económico y creación de empleo.

La PONENCIA ECONÓMICA: “COMPROMETIDOS CON EL EMPLEO”, aprobada en el recientemente celebrado Congreso nacional de nuestro partido, establece las líneas maestras de nuestras propuestas para seguir en la senda emprendida de desarrollo económico y creación de empleo que, obviamente, asumimos de manera íntegra.

Teniendo en cuenta lo dicho y en la línea de continuación del importante trabajo realizado en la legislatura 2011-2015 y sobre la base del programa electoral del Partido Popular para las elecciones autonómicas de 2015, se plantea esta ponencia que hemos denominado “MELILLA Y SU ECONOMÍA”, en la que pretendemos exponer nuestra visión de cuáles deben ser las actuaciones a llevar a cabo para el desarrollo y diversificación de la economía de nuestra Ciudad, siempre sin olvidar el entorno geográfico en el que nos encontramos, es decir, en una de las dos fronteras terrestres (junto a Ceuta) de la UE con Marruecos, país con el que es preciso seguir manteniendo, como en la actualidad, las mejores relaciones posibles.

UNA FRONTERA SEGURA Y FLUIDA COMO FUENTE DE RIQUEZA ECONÓMICA.

Melilla, como ciudad fronteriza, como frontera de un país de la UE que es España y un tercer país, Marruecos, que tiene una posición preferente en sus relaciones con nuestro entorno europeo, no exento de problemas, es y debe seguir siendo un territorio donde los intercambios comerciales entre ambos lados de la frontera se puedan seguir realizando con la suficiente fluidez para que ambas partes se puedan seguir beneficiando como siempre ha ocurrido.

En los últimos años, la importante presión de la inmigración ilegal, la lucha contra el tráfico de drogas o las nuevas exigencias de seguridad derivada de la obligada lucha contra el yihadismo terrorista, han dificultado esa fluidez fronteriza por todos deseada.

Pese a los pronósticos realizados años atrás sobre la desaparición del denominado “comercio atípico” como consecuencia del ya culminado desarme arancelario de Marruecos frente a la UE, lo cierto es que esta modalidad de intercambio comercial sigue pujante, diríamos que al alza, produciendo situaciones de colapso en muchas ocasiones en nuestros pasos fronterizos, pese al permanente incremento y mejora de los recursos humanos, materiales y de infraestructuras.

Se hace preciso abrir un debate sobre la dimensión que podemos seguir asumiendo en este tipo de intercambios comerciales, que permita mantenerlos pero sin que ello dificulte e incluso impida los intercambios humanos o de carácter turístico en ambos sentidos, y en el caso de la entrada en nuestra Ciudad desde Marruecos, que no disuada de visitar Melilla a numerosos vecinos marroquíes para hacer lo que cualquier turista del mundo hace cuando va a otro país, es decir, comprar en los comercios, disfrutar de nuestros servicios, conocer nuestra riqueza histórica o arquitectónica, disfrutar de nuestra excelente hostelería, etc.

Este es el reto inmediato a cuanto a decisiones a tomar: probable apertura de un nuevo paso fronterizo (obviamente siempre que Marruecos manifieste su conformidad y que podría estar ubicado posiblemente entre Beni Enzar y Barrio Chino), continuación con la mejora ya emprendida de las distintas instalaciones, especialización de los pasos fronterizos para distintos cometidos (unos para tránsito turístico con carriles específicos para melillenses y nadorenses, otros para comercio atípico), optimización de los recursos humanos (Policía y Guardia Civil, a los que queremos expresar nuestro agradecimiento por el trabajo que realizan), etc.



ACTUACIONES GENERALES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE DESARROLLO ECONÓMICO.

1.- En la pasada legislatura, con el gobierno presidido por Mariano Rajoy, se han realizado importantes modificaciones en la normativa del Impuesto de Sociedades (art. 33), aclarando y asegurando la aplicación de la actual bonificación del 50% sobre la cuota y ampliando el alcance de la misma a nuevos supuestos hasta ahora no contemplados. Dicha reforma tributaria es crucial para incentivar la localización empresarial en nuestra Ciudad y, por ende, la creación de empleo. Igualmente, se consolidó, también, en la pasada legislatura la bonificación en las cuotas a la seguridad social de empresas y autónomos, aprobada en el 2004 por el último gobierno presidido por José M^a Aznar, situándose en la actualidad en el 50 %.

Siendo importante lo conseguido, es preciso seguir avanzando en la modernización de nuestro régimen económico-fiscal, tanto en IRPF, en Impuesto de Sociedades y en otras figuras impositivas para adaptarlos a la cambiante realidad económica de nuestro entorno y a las nuevas necesidades y situaciones que van surgiendo.

Se hace necesario igualmente, estudiar los trámites aduaneros requeridos en la actualidad para la importación de mercancías en nuestra Ciudad, al objeto de buscar su simplificación y solucionar los casos de competencia desleal que por la exigencia o no de los mismos, según quien sea el importador, pudieran producirse

2.- En cuanto al Impuesto sobre la producción, los servicios y la importación (IPSI), es necesario avanzar en los próximos años en su modernización, con base en unos principios básicos:

- El mantenimiento del actual sistema de compensación por pérdidas de recaudación debidas a condicionantes estructurales.
- El establecimiento de unos tipos más reducidos que los actuales en algunos supuestos (ya se han rebajado algunos por parte de la CAM en la pasada legislatura), al objeto de abaratar los costes de determinados suministros básicos y favorecer la competitividad del comercio local.
- La modificación de su estructura tributaria y liquidatoria, aproximándose a la del IVA, en orden a, entre otras finalidades, evitar la acumulación de la carga fiscal y la aplicación del gravamen a la mercancía no vendida.

Del mismo modo y en relación a la liquidación del impuesto en los supuestos de importación, hay que realizar las modificaciones legales necesarias al objeto de establecer fórmulas más flexibles en el pago del mismo, con el objetivo de facilitar a los importadores sus actividades empresariales.

Estas son medidas que habrán de ir adoptándose necesariamente en los próximos tiempos para mejorar el funcionamiento de nuestra economía.

3.- La situación del transporte marítimo ha mejorado sustancialmente en los últimos años como consecuencia de la existencia de competencia en nuestras líneas marítimas (tres navieras en la actualidad, algo nunca imaginado con), la mejora sustancial de la calidad de las líneas de interés público Melilla-Península conseguida con el contrato adjudicado en 2015 y que habrá de mantenerse en la nueva licitación pública a realizar en los próximos meses.

Igualmente, es necesario estudiar sistemas de bonificación de los gastos del transportes de mercancías a y desde nuestra Ciudad, al objeto de mejorar la competitividad de nuestras empresas y evitar el sobreprecio que los mismos suponen en muchos productos que aquí se venden.

En cuanto al transporte aéreo es preciso seguir manteniendo el nivel de calidad alcanzado en años anteriores, que recientemente se ha visto perjudicado por la supresión por motivos de rentabilidad económica de dos rutas tradicionales como son la de Almería y Granada.

Para ello, el Partido Popular de Melilla plantea la necesidad de que Gobierno de la CAM y Gobierno de España trabajen conjuntamente, como están haciendo en la actualidad, para adoptar cuantas medidas sean necesarias para garantizar el mantenimiento de las distintos servicios, mediante la declaración de Obligaciones de Servicio Público si fuere preciso, con el objetivo de conseguir y mantener en el tiempo una comunicación aérea entre Melilla y la Península, variada en cuanto a destinos, suficiente en cuanto a oferta y asequible en cuanto a precios, estableciendo tarifas máximas y planteando, incluso, la posibilidad de incrementar la bonificación al residente que en la actualidad es del 50%.

4.- Desde el Partido Popular de Melilla apoyamos el reconocimiento legal del puerto de Melilla como instalación estratégica para el abastecimiento de suministros esenciales y las comunicaciones con la Península; y, en consecuencia, la aplicación al mismo de un régimen específico que asegure su estabilidad económica sin sometimiento a criterios estrictamente empresariales, para lo cual deberán realizarse las modificaciones legales pertinentes que permitieran establecer un sistema de bonificaciones de las distintas tarifas portuarias, al objeto de hacer más atractiva la implantación de empresas de servicios en las instalaciones portuarias, teniendo en cuenta las posibilidades que nos va a brindar la futura ampliación del puerto comercial.

5.- Estamos dispuestos a abanderar, en colaboración con el gobierno de la Ciudad, un debate sobre la actual situación de nuestra Ciudad en la Unión Europea, estudiando nuestra posible integración en la Unión Aduanera, obviamente de la mano del Gobierno de España, a quien compete realizar la propuesta, tras las negociaciones necesarias con las instituciones europeas, cuando la situación lo aconseje dado los actuales desafíos derivados del Brexit y otros riesgos derivados de la proliferación de movimientos populistas fuertemente anti-europeístas que afectan a varios países de la Unión Europea.





Este debate deberá tener siempre como punto de partida el cumplimiento de las condiciones siguientes:

- Que sea de acuerdo con los agentes económicos y sociales de nuestra ciudad.
- Que no implique perjuicio para el resto de peculiaridades económicas y ventajas fiscales (Canarias puede servir de ejemplo).
- Que, en la medida de lo posible, puedan seguir manteniéndose las actividades que en Melilla se vienen realizando históricamente al amparo de la condición de territorio franco aduanero.

MEDIDAS DE APOYO A PYMES Y EMPRENDEDORES.

La empresa privada es, sin duda, la mayor fuente de creación de puestos de trabajo.

En una ciudad como la nuestra, las empresas de reducida dimensión son el componente principal de nuestro tejido económico. Por ello, es fundamental mantener un especial apoyo a estas empresas, así como al autoempleo, para que los emprendedores tengan más fácil la consecución de su objetivo y, por tanto, se dinamice el parque empresarial de la ciudad y se creen puestos de trabajo.

Para ello, en la línea de nuestro programa electoral para la elecciones autonómicas 2015, se proponen las siguientes líneas de actuación:

- 1.- Creación de un vivero de empresas de base tecnológica, en alguna de las instalaciones con las Ciudad cuenta en la actualidad, como puede ser las del Centro Tecnológico o Proyecto Melilla.
- 2.- Ampliación del actual Vivero de Empresas, habilitando espacios para la negociación, networking o redes de contactos profesionales, tanto con empresas de la Ciudad y Península, así como Marruecos.
- 3.- Mantenimiento de la apuesta decidida por establecer regímenes de ayudas encaminados a empresas facilitando su mantenimiento, a través de innovación, ampliación o diversificación de actividad y creación de nuevas empresas, tales como ayudas a la inversión y el empleo, , ayudas financieras a microempresas, ayudas financieras a la obtención de diferentes marcas de calidad por las PYMES de Melilla, todas estas con ayudas de hasta el 40% de la inversión a fondo perdido o emprendimiento a la carta.
- 4.- Mantenimiento y potenciación de los PAE (Punto de apoyo al emprendedor) y situados en Proyecto Melilla y Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas a través del programa de “Agentes de empleo y desarrollo local”, para la estimulación del espíritu emprendedor a través del asesoramiento, aceleración y seguimiento de las nuevas empresas.
- 5.- Apoyo a los empresarios a través de actuaciones de mejora continuada, modernización y visualización a través de talleres de venta, facturación electrónica, estudios de funcionamiento, etc., tratando de aportar a los mismos una revitalización en cuanto a la formación directa, paliando las carencias en las destrezas de la gestión empresarial.
- 6.- Potenciación de una base de datos de locales comerciales, terrenos y naves industriales para favorecer la implantación de nuevas empresas.





7.- Continuación de las políticas de flexibilización de los procedimientos y recursos puestos a disposición de las PYMES, emprendedores y autónomos tanto en materia administrativa como en sus posibilidades de acceso a ayudas, subvenciones y programas de formación. Como ejemplo, el trabajo que se realiza desde Proyecto Melilla, con el servicio de acompañamiento a los nuevos empresarios, sirviendo de interlocutores con la Administración Estatal y Local, a fin de facilitar la implantación de las nuevas empresas en el menor tiempo posible

8.- Impulso a las empresas de artesanía, apoyando la posibilidad de exportación de sus productos, mediante actuaciones destinadas a facilitar los tramites aduaneros y el coste de los mismos.

APOYO AL COMERCIO TRADICIONAL.

1.- Apoyamos la adopción de medidas orientadas a la modernización, innovación, especialización y mejora continua de la competitividad del comercio tradicional de Melilla como única alternativa para sobrevivir con éxito a los retos que conllevan las nuevas formas comerciales, cada vez más pujantes. La próxima apertura de un gran centro comercial en el antiguo cuartel de Valenzuela hacen aún más necesarias estas medidas.

Planteamos un régimen de ayudas a las microempresas que quieran hacer pequeñas reformas en sus locales, con inversiones que no superen los 7.000 euros, pudiendo percibir hasta 4.000 euros de subvención a fondo perdido

Es necesario una actuación específica para los comercios situados en el popularmente conocido como Rastro, prolongación natural del centro modernista, realizando un análisis de la estructura comercial de los mismos, así como de planes de viabilidad, mediante financiación directa de Proyecto Melilla.

2.- Debe continuarse con la política de dinamización del denominado Centro Comercial modernista a fin de actuar, junto con las organizaciones empresariales y con la colaboración de los empresarios, sobre fórmulas de ventas, utilizando las TIC'S apoyando financieramente para su adaptación y captación de clientes a través de redes sociales, e-commerce, etc. Impulsaremos la aplicación de las "TIC'S" entre el comercio local, con el objetivo de que cada vez más empresarios del sector se incorporen al uso de estas nuevas técnicas comerciales.

3.- Es imprescindible recuperar el tránsito de turistas marroquíes que en otras épocas inundaban las calles del centro comercial modernista y que por las circunstancias del tráfico fronterizo ha disminuido considerablemente en los últimos años. Reiteramos aquí lo dicho en el apartado "UNA FRONTERA SEGURA Y FLUIDA COMO FUENTE DE RIQUEZA ECONÓMICA".

4.- Una vez que los "parkings" de Isla de Talleres y Cruz Roja son una realidad, lo que ha supuesto la puesta a disposición de los ciudadanos de más de 850 nuevas plazas de aparcamiento en pleno centro, desde el Partido Popular de Melilla consideramos esencial seguir acometiendo medidas de fomento del centro comercial modernista, de acuerdo con los empresarios de la zona, como el establecimiento de la popularmente denominada "zona azul" o la creación de calles peatonales permanentes o con carácter temporal, con actuaciones de embellecimiento urbanístico y de animación y dinamización de las mismas y todo ello en concordancia con las actuaciones recogidas en el Plan de movilidad urbana sostenible, ya aprobado por la Ciudad Autónoma.



ACTUACIONES PARA FACILITAR LAS POSIBILIDADES PARA ENCONTRAR UN EMPLEO.

Nuestro programa electoral para las elecciones autonómicas 2015 planteaba una serie de medidas que reiteramos en esta ponencia:

- 1.- Continuación de las políticas destinadas a mejorar la formación básica de los grupos de población más afectados por el desempleo, como son jóvenes, mujeres, mayores de 45 años y discapacitados, al objeto de mejorar sus posibilidades de inserción laboral, ya sea mediante formación de segunda oportunidad, formación Profesional, certificados de Profesionalidad o Másteres universitarios.
- 2.- Estrecha colaboración con el Gobierno de España en la gestión de las políticas activas de empleo, para la optimización de los recursos con los que cuentan ambas administraciones para este tipo de actuaciones.
- 3.- Impulso a la puesta en marcha de nuevos proyectos de Escuelas-taller, Talleres de empleo y Casas de oficios, orientándolos a los sectores con más posibilidades de inserción laboral.
- 4.- Apoyo a la contratación y al empleo estable mediante subvención a la creación de empleo y a la transformación de contratos en indefinidos.
- 5.- Promoción de la contratación de jóvenes a través de la Formación DUAL, itinerarios de Formación-Empleo. Formación, homologada por organismos competentes, acompañada de un Plan de Inserción en empresas melillenses.
- 6.- Potenciación de la Agencia de Colocación de Proyecto Melilla a través de acciones de intermediación destinadas a conectar las necesidades del mercado laboral con las necesidades de los desempleados y trabajadores.
- 7.- Continuación de la exitosa política de implantación de nuevas titulaciones Universitarias, a través del Campus de Granada en Melilla y la UNED, para mejorar las posibilidades de inserción y ser, cada día, más competitivos.
- 8.- Apuesta por los estudios de necesidades formativas de la Ciudad así como para el diagnóstico de nuevos yacimientos de empleo, siendo el eje de las políticas de formación para el empleo.
- 9.- Políticas de atracción de inversores a la Ciudad haciendo cada vez más visible el beneficioso régimen económico y fiscal de Melilla, posibilitando así la creación de puestos de trabajo.
- 10.- Desarro de programas específicos de ayudas para la contratación de jóvenes y mujeres en microempresas.

11.- Se hace imprescindible que, por todas las instituciones, se continúen las campañas de lucha contra la venta ilegal de mercancías, venta y reparación de vehículos de segunda mano en la vía pública o erradicación de la contratación laboral ilegal en distintos lugares de la ciudad. Todo ello con el objetivo de evitar la economía sumergida, la competencia desleal hacia las empresas existentes y ayudar al mantenimiento y consolidación de las mismas.



DESARROLLO TURÍSTICO.

Melilla es una ciudad con gran potencial turístico, en el que siempre hemos creído y que debemos seguir potenciando. Su, sin duda, privilegiada ubicación geográfica, como ciudad europea y española en el norte de África, puerta de dos continentes, constituye un atractivo suficiente, para seguir trabajando en la consolidación de Melilla como producto turístico.

En estos años se ha llevado a cabo la realización por parte de la CAM y el Gobierno de España de un plan de dinamización y un plan de competitividad que han permitido establecer los cimientos y pilares para una comercialización racionalizada del producto Melilla.

Se han alcanzado las mejores cifras de ocupación, visitantes y viajeros de los últimos 15 años. Contamos con los recursos culturales, patrimoniales y humanos suficientes para lograr un puesto de importancia en el sector turístico en el norte de África y por ende de España.

Es necesario seguir trabajando en el abaratamiento de los precios de los transportes, mediante el establecimientos de paquetes turísticos con los distintos operadores.

Es importante mejorar nuestros recursos y presencia en internet y en redes sociales como fórmula de difusión de nuestra oferta turística.

Debemos seguir potenciando nuestra Ciudad como escala de cruceros.

No debemos olvidar el potencial turístico que Melilla tiene respecto de un importante colectivo de ciudadanos marroquíes que estarían dispuestos a visitar nuestra Ciudad con unas condiciones de tránsito fronterizo más fluidas. Hay que facilitar al máximo esta posibilidad.

En el programa electoral que el Partido Popular presentó con motivo de las elecciones autonómicas de 2015, se exponían una serie de medidas concretas para el desarrollo turístico de la Ciudad, a las cuales nos remitimos en esta ponencia.

AMPLIACIÓN DEL PUERTO COMERCIAL.

No existe en la actualidad ningún proyecto con la capacidad para transformar el modelo económico de nuestra Ciudad y para propiciar la creación de una ingente cantidad de puestos de trabajo, tanto directos como indirectos, como la ampliación del puerto comercial de Melilla.

Dicha ampliación permitiría la creación de una terminal de contenedores, el desarrollo de actividades de suministros a buques, la dotación de suelo de carácter industrial para la implantación de empresas o el traslado de instalaciones de riesgo existentes en el casco urbano, como la planta incineradora, depuradora o central eléctrica, entre otras.

Tras el parón sufrido en los años de gobierno socialista, con la llegada del Partido Popular al Gobierno de España, el proyecto ha recibido un fuerte impulso en los distintos procedimientos administrativos previos al comienzo de las obras.

Es vital para el desarrollo económico futuro de nuestra Ciudad continuar, en estrecha colaboración con el Gobierno de España y Puertos del Estado y la Autoridad portuaria de Melilla, dando los pasos necesarios para convertir el proyecto en realidad.

En las próximas semanas se procederá a la entrega a la Autoridad Portuaria de Melilla, por parte de la empresa encargada de la redacción, del proyecto de construcción de tan importante infraestructura, habiéndose optado por la solución constructiva más favorable desde el punto de vista medioambiental.

Una vez superados los procedimientos administrativos que quedan por cumplimentar (estudio de impacto medioambiental, ya en tramitación, y adjudicación de la construcción de la obra, entre otros) estaremos en disposición de poner la primera piedra en los primeros meses del año 2018.





MELILLA,
ADELANTE!

12 CONGRESO
REGIONAL

DE MELILLA
ABR 2017